

ANEXO II

I. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Denominación: Tratamientos estéticos

Código: IMPE0210

Familia profesional: Imagen Personal

Área profesional: Estética

Nivel de cualificación profesional: 3

Cualificación profesional de referencia:

IMP250_3. Tratamientos estéticos. (RD 790/2007, de 15 de junio)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC0796_3: Realizar el diagnóstico y diseñar protocolos estéticos personalizados

UC0063_3: Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos

UC0790_3: Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos

UC0797_3: Aplicar técnicas electroestéticas integrándolas en tratamientos estéticos específicos

UC0798_3: Realizar tratamientos estéticos coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales

Competencia general:

Protocolizar y realizar tratamientos estéticos faciales y corporales teniendo en cuenta el diagnóstico, y las necesidades y demandas del cliente, aplicando técnicas cosmetológicas, electroestéticas y de masaje y drenaje linfático, conforme a criterios de higiene, seguridad, salud y calidad.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en pequeñas y medianas empresas de estética y peluquería de forma autónoma o por cuenta ajena: centros de belleza, de medicina y cirugía estética y en las áreas de peluquería, estética y parafarmacias, hoteles, gimnasios, geriátricos, balnearios y SPA.

Sectores Productivos

Desempeñan su actividad en el sector servicios de estética y peluquería.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

5812.1030 Esteticista

Coordinador/a Técnico/a de Tratamientos Estéticos.

Especialista en masaje y drenaje linfático estético.

Asesor/a y demostrador/a de productos y aparatos estéticos.

Especialista en tratamientos estéticos faciales y corporales.

Duración de la formación asociada: 650 horas

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF0796_3: Diagnóstico y protocolos estéticos (100 horas)

- UF1380: Diagnóstico estético para la aplicación de tratamientos estéticos (60 horas)
- UF1381: Elaboración de protocolos de tratamientos estéticos (40 horas)

MF0063_3: (Transversal) Masaje estético manual y mecánico (120 horas)

- UF0093: El masaje estético. (30 horas)
- UF0094: Técnicas de masaje estético. (90 horas).

MF0790_3: (Transversal) Drenaje linfático estético manual y mecánico (90 horas)

MF0797_3: Electroestética (90 horas)

MF0798_3: Tratamientos estéticos integrados (90 horas)

MP0294: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Tratamientos Estéticos. (160 horas)

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Unidad de competencia 1

Denominación: Realizar el diagnóstico y diseñar protocolos estéticos personalizados

Nivel: 3

Código: UC0796_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Diseñar los protocolos normalizados de trabajo para la realización de los tratamientos estéticos.

CR1.1 Los medios de diagnóstico se identifican y se elabora un protocolo normalizado de trabajo para la realización del diagnóstico profesional.

CR1.2 Los protocolos normalizados de higiene, desinfección y/o esterilización de las instalaciones, medios técnicos y equipos utilizados en la aplicación de tratamientos estéticos se elaboran teniendo en cuenta la normativa vigente.

CR1.3 Los protocolos de atención al cliente de acogida, despedida y otros, se diseñan teniendo en cuenta las características generales del centro y el tipo de clientela.

CR1.4 Los programas de tratamientos faciales y corporales estándar se seleccionan teniendo en cuenta el perfil de la clientela del centro y los medios técnicos disponibles.

CR1.5 Las técnicas electroestéticas, cosméticas y manuales precisas se identifican para la elaboración de protocolos normalizados de estética integral.

CR1.6 Los protocolos normalizados de trabajo para cada una de las técnicas: electroestéticas, mecánicas, manuales, otras, se elaboran especificando las condiciones de aplicación y las medidas de seguridad e higiene necesarias.

CR1.7 Los protocolos de trabajo para los diferentes tratamientos estéticos se elaboran de manera que aseguren la normalización de los procedimientos.

CR1.8 Los protocolos normalizados de trabajo especifican: las fases del procedimiento especificando claramente las técnicas de aplicación, los medios y los cosméticos necesarios, el número de sesiones estimado, y la secuenciación

- Equimosis.
- Cicatrices.
- Indicaciones, precauciones y contraindicaciones relativas o absolutas en la aplicación de estas técnicas.
- Pautas para la colaboración médico esteticista.
- Terminología específica.

6. Calidad en la ejecución del servicio de drenaje linfático manual y/o mecánico

- Registros de calidad.
- Importancia de la evaluación de la calidad.
- Concepto de calidad de los servicios para la protocolización de técnicas de drenaje linfático manual y/o mecánico.
- Parámetros que definen la calidad de un servicio de drenaje linfático manual y/o mecánico.
- Técnicas de observación y preguntas para la evaluación de la calidad.
- Técnicas para evaluar el servicio y el grado de satisfacción del cliente.
- La calidad en los protocolos de servicios de drenaje linfático manual y/o mecánico.
- Identificación y corrección de las desviaciones en la prestación del servicio de drenaje linfático manual y/o mecánico.
- Protocolos correctos de actuación en caso de reacciones no deseadas.

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Módulo formativo	Número de horas totales del módulo	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Módulo formativo - MF0790_3	90	40

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del real decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: ELECTROESTÉTICA.

Código: MF0797_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC0797_3: Aplicar técnicas electroestéticas integrándolas en tratamientos estéticos específicos.

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Supervisar y aplicar métodos de limpieza y desinfección a las instalaciones, aparatos, útiles, materiales, productos y accesorios empleados en las aplicaciones de electroestética.

CE1.1 Describir las características fundamentales de una cabina de tratamientos de electroestética, sus requisitos de instalación eléctrica y los requisitos particulares para la instalación de determinados equipos emisores de radiaciones electromagnéticas.

CE1.2 Explicar la normativa actual, en cuanto a seguridad eléctrica y compatibilidad electromagnética, en los equipos de electroestética, en general y en los emisores de radiación electromagnética, en particular.

CE1.3 Clasificar los microorganismos y explicar los mecanismos de transmisión y los medios para evitarlos.

CE1.4 Diferenciar los conceptos de limpieza, desinfección y esterilización.

CE1.5 Explicar los métodos de desinfección más adecuados para los materiales y útiles, en los procesos de electroestética.

CE1.6 Describir los protocolos de higiene, desinfección y esterilización de los útiles y accesorios atendiendo a la normativa vigente y a las indicaciones del fabricante.

CE1.7 Explicar la preparación de los productos cosméticos asociados a las técnicas de electroestética.

CE1.8 Explicar las medidas de higiene necesarias en el mantenimiento de las instalaciones, medios y equipos técnicos al finalizar el tratamiento, describiendo como garantizar su nueva utilización y el desecho de los materiales que sean de un solo uso.

C2: Establecer el protocolo personalizado de aplicación de técnicas electroestéticas, para incorporar a los protocolos normalizados de tratamientos estéticos faciales y corporales.

CE2.1 En un caso práctico, debidamente caracterizado: comprobar las características y el estado de la piel del cliente así como la posible alteración estética, para personalizar el protocolo normalizado de tratamiento.

CE2.2 En un caso práctico, debidamente caracterizado: identificar las demandas y necesidades del cliente y registrar la información obtenida en su ficha técnica.

CE2.3 Clasificar las distintas técnicas electroestéticas y sus efectos.

CE2.4 Identificar las técnicas electroestéticas indicadas para el tratamiento y elegir las más adecuadas, en función de las características del cliente.

CE2.5 En un caso práctico, debidamente caracterizado: establecer el protocolo personalizado, determinando los parámetros de aplicación y la periodicidad de las sesiones de tratamiento y anotar los datos en la ficha técnica.

CE2.6 En un caso práctico, debidamente caracterizado: comprobar, antes de aplicar cada sesión, que no existe en el cliente ninguna circunstancia que contraindique o desaconseje la aplicación de las técnicas electroestéticas seleccionadas.

CE2.7 Explicar razonadamente las medidas de preparación cutánea necesarias y/o las medias de orden general que deben adoptarse antes de realizar un tratamiento de electroestética.

CE2.8 En un caso práctico debidamente caracterizado, de preparación de un cliente antes de la aplicación de técnicas electroestéticas:

- Recibir y atender al cliente.
- Informar y asesorar al cliente sobre las técnicas que se le van a aplicar
- Verificar que la indumentaria y accesorios del cliente son los adecuados para la aplicación de los tratamientos que se van a realizar.
- Situar y acomodar al cliente en el lugar apropiado para la aplicación de la técnica, identificando la zona del cuerpo sobre la que se va a realizar el tratamiento.
- Transmitir al cliente las instrucciones sobre las posturas, movimientos y actitudes que debe mantener durante la ejecución de la técnica, así como las sensaciones que va a experimentar.

- Cumplimentar, si la técnica que se va a aplicar así lo requiere, la documentación especificada por la normativa vigente
- Identificar en el cliente las circunstancias que supongan adoptar precauciones específicas o que contraindiquen la aplicación de las técnicas electroestéticas especificadas en el protocolo de aplicación.
- Aplicar las técnicas de limpieza e higiene facial y/o corporal previas a la aplicación de la técnica electroestética básica.

C3: Aplicar técnicas electroestéticas básicas para la higiene y limpieza cutánea, en condiciones de seguridad e higiene

CE3.1 Explicar los diferentes tipos de equipos destinados a ser aplicados en técnicas básicas de higiene y limpieza cutánea (vapor ozono, pulverizador, cepillos, ventosas), definiendo el principio físico de acción y los parámetros a regular en cada uno de ellos.

CE3.2 Justificar el orden o secuencia de aplicación de estas técnicas, en una aplicación de higiene y limpieza cutánea.

CE3.3 En un caso práctico debidamente caracterizado:

- Preparar el aparato que se va a emplear (vapor ozono, pulverizador, cepillos, ventosas) y verificar su correcto funcionamiento.
- Aplicar las técnicas prescritas respetando la regulación de parámetros según el protocolo establecido manejando con destreza los equipos técnicos y productos, manteniendo en todo momento las medidas de seguridad e higiene.
- Controlar la evolución del proceso, valorando y atendiendo las observaciones del cliente durante la ejecución del tratamiento
- Anotar en la ficha de seguimiento los datos requeridos en la misma y las posibles incidencias acaecidas en la sesión.

C4: Aplicar las técnicas electroestéticas basadas en corrientes eléctricas para realizar el tratamiento estético establecido, en condiciones de seguridad e higiene.

CE4.1 Clasificar los diferentes tipos de corrientes con aplicaciones en estética, asignando a cada tipo de corriente el uso posible en electroestética.

CE4.2 Describir los efectos fisiológicos y las indicaciones de las principales corrientes de aplicación en estética como: galvánica, baja, media y alta frecuencia.

CE4.3 Enumerar las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes de aplicación en estética.

CE4.4 Describir el tipo y las características de los electrodos de aplicación que se emplea en cada una de las técnicas de electroterapia.

CE4.5 Interpretar el protocolo estándar de aplicación de electroestética, analizando y justificando sus fases y la secuencia de aplicación.

CE4.6 En distintos casos prácticos de aplicación de aparatos de corrientes eléctricas, debidamente caracterizados:

- Desinfectar o esterilizar los accesorios y útiles de los equipos.
- Acomodar al cliente y preparar la zona a tratar en las condiciones que requiera la aplicación de cada una de las técnicas.
- Informar al cliente de las sensaciones y de las incidencias que pueden producirse durante el tratamiento.
- Adaptar el protocolo estándar a las características propias del cliente.
- Seleccionar y preparar los equipos, los electrodos y los productos necesarios para la aplicación de la técnica electroestética.
- Aplicar la corriente galvánica respetando los parámetros de aplicación: polaridad, intensidad y tiempo de aplicación precisas.
- Disponer los electrodos de corrientes excitomotrices de acuerdo a los músculos de la zona y la finalidad prevista en la aplicación.

- Realizar las manipulaciones de electrolifting con habilidad y destreza.
- Aplicar las corrientes de electrolipolisis y analgésicas regulando los parámetros de aplicación.
- Aplicar las corrientes de alta frecuencia: efluviación y fulguración, diatermia, diatermia capacitiva, adaptando la técnica a la finalidad prevista y regulando los parámetros de potencia, tensión, otros, hasta el valor idóneo.
- Controlar en todo momento la evolución del proceso y valorar y atender las observaciones del cliente durante la ejecución del tratamiento
- Anotar en la ficha de seguimiento los datos requeridos en la misma y las posibles incidencias surgidas en la sesión.

CE4.7 Identificar las medidas de emergencia a tomar en las diferentes situaciones de riesgo en la aplicación de técnicas basadas en corrientes eléctricas.

C5: Aplicar las técnicas electroestéticas basadas en la aplicación de radiaciones electromagnéticas: IR, láser de baja potencia, para realizar el tratamiento estético establecido en condiciones de seguridad e higiene.

CE5.1 Explicar las medidas de seguridad necesarias y los requisitos exigidos por la normativa vigente para la aplicación de radiaciones electromagnéticas.

CE5.2 Describir las condiciones de exposición a la radiación IR y los parámetros de los que dependen.

CE5.3 Describir los procesos de desinfección o esterilización de los accesorios y útiles de los equipos para la aplicación de radiaciones electromagnéticas.

CE5.4 Explicar los procedimientos de acomodación de clientes y preparación de la zona de la piel a tratar, describiendo la información que se le debe aportar al cliente respecto a las sensaciones y/o incidencias del tratamiento.

CE5.5 Describir las medidas de seguridad y requisitos exigidos por la normativa vigente para el mantenimiento de las cabinas y equipos para la aplicación de radiaciones.

CE5.6 En un caso práctico, debidamente caracterizado: aplicar la radiación infrarroja en función del protocolo personalizado, controlando la evolución del proceso en todo momento y valorando y atendiendo las observaciones del cliente.

CE5.7 En un caso práctico, debidamente caracterizado: aplicar el láser de baja potencia adoptando las medidas de protección y seguridad previstas por la normativa vigente, y adecuando la dosimetría y técnica de aplicación a la finalidad prevista en el tratamiento.

CE5.8 Explicar las medidas de primeros auxilios que se deben aplicar en caso de accidente.

CE5.9 Recoger los datos de seguimiento en la ficha del cliente y las posibles incidencias ocurridas en la sesión.

CE5.10 Identificar las medidas de emergencia a tomar en las diferentes situaciones de riesgo en la aplicación de técnicas basadas en radiaciones electromagnéticas.

C6: Aplicar técnicas de mecanoterapia para realizar el tratamiento estético establecido en condiciones de seguridad e higiene.

CE6.1 Explicar los efectos producidos por las técnicas de mecanoterapia (vacumterapia, presoterapia, microdermoabrasión y dermoaspiración) y la determinación de parámetros de aplicación según las necesidades del cliente.

CE6.2 Describir los procesos de desinfección o esterilización de los accesorios y útiles de los equipos de efecto mecánico.

CE6.3 Explicar el procedimiento de acomodación del cliente y de preparación de la piel de la zona a tratar, describiendo la información que se le debe aportar al cliente respecto a las sensaciones y/o incidencias del tratamiento.

CE6.4 En un caso práctico, debidamente caracterizado: aplicar las técnicas de vacumterapia y dermoaspiración a la presión adecuada, realizando las

manipulaciones con destreza según la secuencia y el orden previstos en el protocolo de actuación.

CE6.5 En un caso práctico, debidamente caracterizado: aplicar la técnica de presoterapia observando las precauciones previstas, y adecuando el programa, la secuencia de hinchado y la presión de compresión, al estado circulatorio del cliente.

CE6.6 En un caso práctico, debidamente caracterizado: aplicar la técnica de ultrasonidos seleccionando los parámetros de frecuencia, dosis y tiempo necesario para la finalidad del tratamiento.

CE6.7 Realizar la microdermoabrasión en condiciones de seguridad e higiene adecuadas, adaptando los parámetros del tratamiento a la sensibilidad específica de la zona a tratar.

CE6.8 Recoger los parámetros seleccionados en la ficha de seguimiento del cliente y las posibles incidencias ocurridas en la sesión.

CE6.9 Identificar las medidas de emergencia a tomar en las diferentes situaciones de riesgo en la aplicación de técnicas basadas en mecanoterapia.

C7: Evaluar la calidad del servicio y proponer medidas para corregir desviaciones.

CE7.1 Citar los parámetros que definen la calidad del servicio prestado en la supervisión y aplicación de técnicas electroestéticas.

CE7.2 Obtener información sobre el grado de satisfacción del cliente, por medio de la observación directa y cuestionarios.

CE7.3 Establecer medidas que permitan corregir las desviaciones en las variables que influyen en la calidad del servicio prestado.

Contenidos

1. Aparatología básica en tratamientos de limpieza e higiene cutánea

- Cepillado:
 - Efectos.
 - Indicaciones.
 - Aplicación en tratamientos faciales y corporales.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Compresor:
 - Pulverizador (efectos e indicaciones) y ventosa (efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones).
- Vapor Ozono:
 - Efectos fisiológicos del vapor y del ozono.
 - Técnica de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.

2. Técnicas basadas en la aplicación de corrientes para tratamientos estéticos

- Corriente eléctrica.
 - Conceptos básicos de electricidad.
 - Clasificación de las corrientes eléctricas con aplicaciones en estética.
- Corriente galvánica:
 - Fundamento físico.
 - Efectos polares e interpolares.
 - Aplicaciones (iontoforesis, desincrustación, galvanización).
 - Parámetros de tratamiento.
 - Precauciones y contraindicaciones.
 - Corrientes variables de baja frecuencia: clasificación de las corrientes de baja frecuencia.
 - Efectos fisiológicos.

- Indicaciones de cada técnica (electrolifting, electrolipolisis, TENS, corrientes excitomotrices).
 - Técnica de aplicación de cada una de las indicaciones.
 - Parámetros de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Corrientes variables de media frecuencia.
 - Clasificación y fundamento de aplicación.
 - Corrientes interferenciales de aplicación tetrapolar y bipolar.
 - Corrientes rusas o corrientes de Kotz.
 - Indicaciones fundamentales.
 - Técnica de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Corrientes de alta frecuencia:
 - Corrientes de D'Ansorval.
 - Corrientes de Diatermia y Onda Corta.
 - Diatermia capacitiva.
 - Efectos fisiológicos.
 - Técnicas de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Métodos de aplicación.

3. Aparatología estética basada en la aplicación de radiaciones electromagnéticas

- Introducción a las radiaciones electromagnéticas:
 - Fundamento físico.
 - Factores de clasificación.
 - Radiaciones electromagnéticas con aplicaciones en estética.
 - Penetración de las radiaciones electromagnéticas a través de la piel.
- Lámpara de Wood:
 - Indicaciones.
 - Normas de utilización.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Láser:
 - Conocimientos físicos y fundamentos del láser.
 - Clasificación del láser.
 - Interacciones del láser con los tejidos.
 - Efectos del láser de baja potencia.
 - Indicaciones del láser de baja potencia en estética.
 - Dosimetría.
- Técnica de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
 - Medidas de seguridad y normativa vigente en aplicaciones del láser.
- Radiación infrarroja:
 - Clasificación.
 - Técnicas de aplicación (lámparas infrarrojas, mantas térmicas, termolipolisis).
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Métodos de aplicación.

4. Aparatología basada en aplicaciones de mecanoterapia

- Vacumterapia y dermoaspiración:
 - Fundamento físico.

- Efectos fisiológicos y terapéuticos.
- Indicaciones en estética.
- Técnica de aplicación.
- Parámetros de aplicación.
- Precauciones y contraindicaciones.
- Presoterapia:
 - Fundamento físico.
 - Recuerdo anatomo-fisiológico del sistema cardiocirculatorio.
 - Efectos fisiológicos de la presoterapia.
 - Indicaciones.
 - Parámetros determinantes del tratamiento y técnica de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Ultrasonidos:
 - Fundamento físico de la vibración ultrasónica.
 - Parámetros determinantes en la eficacia del tratamiento.
 - Efectos fisiológicos y terapéuticos.
 - Indicaciones estéticas.
 - Técnicas de aplicación.
- Precauciones y contraindicaciones.
- Microdermoabrasión:
 - Fundamento físico.
 - Efectos fisiológicos.
 - Clasificación de los tipos de peeling.
- Indicaciones de la microdermoabrasión en estética.
 - Técnica de aplicación.
 - Precauciones y contraindicaciones.
- Métodos de aplicación.

5. Metodología de trabajo en cabina

- Requisitos básicos y normativa vigente en aparatología.
- Aparatología combinada en tratamientos faciales.
- Aparatología combinada en tratamientos corporales.

6. Los principales accidentes de electroestética

- Accidentes producidos por equipos eléctricos.
- Accidentes por mecanoterapia.
- Accidentes por radiaciones electromagnéticas.
- Protocolos de actuación en situaciones de emergencia.

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Módulo formativo	Número de horas totales del módulo	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Módulo formativo - MF0797_3	90	50

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del real decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 5

Denominación: TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRADOS

Código: MF0798_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC0798_3: Realizar tratamientos estéticos coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar los conocimientos sobre anatomía, fisiología, cosmetología y electroestética para realizar protocolos personalizados de tratamientos de las alteraciones estéticas más frecuentes.

CE1.1 Describir las causas, síntomas y evolución de las alteraciones estéticas faciales: acné, alteraciones de las secreciones, cúmulo adiposo localizado, relajación cutánea o muscular, arrugas, otras, identificando las características más significativas.

CE1.2 Describir las causas, síntomas y evolución de las alteraciones estéticas corporales: celulitis, flacidez, atonía, otras, identificando las características más significativas.

CE1.3 Describir las circunstancias que puedan contraindicar la aplicación de técnicas de tratamientos estéticos y los casos en los que se necesite la colaboración de un médico especialista.

CE1.4 Identificar las técnicas manuales y con aparatos que se emplean para realizar el análisis de la piel: observación visual, tacto o palpación manual, la lupa, medidor de la emulsión epicutánea, del fototipo cutáneo, el pH, otros.

CE1.5 Clasificar los cosméticos de tratamiento según los principios activos presentes en su composición, características y efectos cutáneos que pretendan conseguir.

CE1.6 Clasificar las distintas técnicas electroestéticas: corrientes galvánicas, de alta, media, y baja frecuencia, de efecto mecánico: presoterapia, vacumterapia, aparatos vibradores, de ultrasonidos, microdermoabrasión, radiaciones electromagnéticas: UVA; IR, láser de baja potencia, otras identificando indicaciones y contraindicaciones.

CE1.7 Interpretar los protocolos normalizados de tratamiento, explicando sus fases y secuencia, así como las técnicas necesarias.

CE1.8 Describir las medidas de seguridad e higiene que deben ser adoptadas para la optimización de un programa de tratamiento estético.

CE1.9 En un caso práctico de adaptación de un tratamiento, debidamente caracterizado:

- Determinar las necesidades y demandas del cliente.
- Personalizar los protocolos normalizados a las características del cliente.
- Indicar el asesoramiento e información que debe recibir el cliente.

CE1.10 Describir las distintas técnicas manuales de masajes estéticos y de drenaje linfático: activación circulatoria descongestivo, tonificante, relajante,